



Jueves, 1 de agosto de 2019

El Gobierno de Asturias apoya con 895.000 euros la integración en el mercado laboral de 710 personas con discapacidad severa

- Las subvenciones, dirigidas a empresas y centros especiales de empleo, cuentan con financiación del Fondo Social Europeo y cubren parte de los costes salariales de los trabajadores
- El Principado recibe 304.000 euros del Ejecutivo central para impulsar cinco programas contra las drogodependencias

El Gobierno de Asturias ha aprobado hoy un gasto de 895.000 euros para la convocatoria de una línea de subvenciones destinada a apoyar la integración en el mercado laboral de 710 personas con discapacidad severa.

Estas ayudas, dirigidas a empresas y centros especiales de empleo, se tramitan en régimen de concurrencia competitiva, cubren parte de los costes salariales de los trabajadores y cuentan con financiación del Programa Operativo Fondo Social Europeo (FSE), que aporta el 80% de los recursos (716.000 euros), y del Principado, que abona el 20% restante (179.000).

La Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020 configura el marco de actuación de la Unión Europea en este ámbito y respalda los esfuerzos de los Estados miembros para incorporar al mercado de trabajo a personas discapacitadas y con especiales dificultades de inserción.

La convocatoria de ayudas se articulará a través de tres líneas dirigidas a las siguientes entidades:

- Centros especiales de empleo constituidos como empresas: 500.000 euros.
- Centros especiales de empleo formados por entidades sin ánimo de lucro: 166.000 euros.
- Empresas mercantiles: 229.000 euros.



Por cada empleado discapacitado se abonará mensualmente una ayuda del 10% del salario mínimo interprofesional (SMI) vigente en el período que cubre la subvención, que va del 10 de julio de 2018 al 30 de junio de este año. Estas ayudas son complementarias a las que se conceden anualmente a personas con discapacidad contratadas en centros especiales de empleo.

Acuerdo con la Delegación del Gobierno para el Plan sobre Drogas

El Ejecutivo ha autorizado la celebración de un convenio con el Ministerio del Interior, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas, que facilitará la lucha contra las drogodependencias durante este año.

En virtud del acuerdo, el Principado recibirá 304.000 euros con cargo a los presupuestos generales del Estado de 2019, a través de créditos que provienen del fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados. Esta partida permitirá el desarrollo de cinco programas:

- Tratamiento para la adicción a la cocaína y otros psicoestimulantes: 120.000 euros.
- Programa de atención a personas con drogodependencia en los juzgados de lo penal de Asturias: 37.000 euros.
- Programa de intervención sobre el alcoholismo: 90.000 euros.
- Programa de pisos de incorporación social: 50.000 euros.
- Programa *Indro*, de información sobre drogas: 7.000 euros.

Colaboración con la Universidad *Camilo José Cela*

La Consejería de Sanidad y la Universidad *Camilo José Cela* de Madrid prorrogarán hasta octubre de 2020 el convenio para el desarrollo de programas de cooperación educativa que mantienen desde 2018.

Este acuerdo posibilita que estudiantes asturianos del grado de Enfermería de la institución académica madrileña realicen prácticas profesionales tuteladas en centros sanitarios del Servicio de Salud del Principado (Sespa). De este modo, tendrán la posibilidad de conocer el sistema sanitario de su comunidad y reducir costes por desplazamientos.